



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, 09 de diciembre de 2021

Radicado : 05001-31-05-010-2018-00677-00
Demandante : LINA MARIA AGUDELO MARTINEZ
Demandados : CLAUDIA LORENA VELASQUEZ LOPEZ
AFP PROTECCION S.A.

Se dispone la reprogramación de la audiencia regulada en los artículos 77 y de ser posible la del artículo 80 del CPLSS, que inicialmente estaba señalada para el 06 de julio de 2020, hora 1:30 p.m. y se señala como nueva para la celebración de la audiencia en los términos que antecede, para el 18 de enero de 2022 a la 1:30 p.m.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

MARCO TULIO URIBE ANGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 10 de diciembre de 2021

El auto anterior fue notificado por estado y estados electrónicos N° 201 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
Secretaría